Nombre de la Reunión	Fecha			Hora Inicial	Hora Final	Acta N°
	Día	Mes	Año			
Acta de Audiencia de Adjudicación proceso SASG0126	20	03	2026	9:00 AM	9:15 AM	

Lugar: Sala de Juntas OAJ

Asistentes

N°	Nombre	Doc. Identificación	Área o Empresa		Firma
1	José Luis Ocampo Guerrero	12.751.145	Jefe Oficina Asesora Jurídica		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
2	Lizeth Vanessa Marcillo Arias	1.085.295.707	Contratista Oficina Control Interno		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
3	Adriana Marisol Muñoz Rebolledo	52.144.804	Profesional Especializada OAJ		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
4	Harold Andrés Cerón P	12.747.795	Profesional Universitario Secretaria General		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
5	Eddy Milena Meza Eraso	1.086.362.254	R.L PROLIMNAR SAS		FIRMA EN LISTA DE SSITENCIA
6	Jorge Mesa	1.086.358.784	PROLIMNAR SAS		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
7	Deisy Ibarra	1.086.361.358	Directora Financiera Prolimnar SAS		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA
8	Adriana Patricia Apraez Caicedo	1.124.858.442	Asistente de contratación PROLIMNAR SAS		FIRMA EN LISTA DE ASISTENCIA

SC-CER98915

@idsnestacontigo

Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435

Instituto Departamental de Salud de Nariño

Orden del día		
N°	**Temática**	**Responsable**
1	Desarrollo de la audiencia – Informe proceso de evaluación de ofertas	Comité Evaluador
2	Intervenciones	Asistentes

Desarrollo

Siendo las 9:00 AM del día 20 del mes de Marzo del 2026, se reunieron los arriba firmantes para llevar a cabo la audiencia programada dentro del proceso SASG0126, proceso cuyo objeto es: contratar los servicios de Aseo y Cafetería con personal, implementos, suministros y equipo necesario, descritos según el Clasificador de Bienes y Servicios con el código 761115, 901017 que comprende servicio de cafetería, mantenimiento de las plantas ornamentales y aseo de las áreas locativas de sus sedes. Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos.

Se abre formalmente la audiencia de subasta inversa presencial dentro de la convocatoria SASG0126 con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. -Apertura de la audiencia
2. - Verificación de asistentes
3.- Informe respecto de la habilitación de oferentes y respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación.
4.- Los oferentes podrán pronunciarse inicialmente sobre las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas respecto de los informes de evaluación. En ningún caso, esta posibilidad implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta.
5.- En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
6.- Se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes.
7.- Toda intervención deberá ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente y estará limitada a la duración máxima de cinco (5) minutos.
8.- Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. El Jefe de la Oficina asesora Jurídica para el cumplimiento de la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma pudiendo excluir de ella a quien con su comportamiento altere su curso normal
9.. Terminadas las intervenciones de los asistentes, se adoptará la decisión que corresponda y se notificará a los presentes de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007
El jefe de la Oficina asesora Jurídica, da la bienvenida a los asistentes y agradece su comparecencia y participación. Procede en este momento a declarar abierta la presente audiencia.

@idsnestacontigo
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435

La funcionaria Marisol Muñoz de la Oficina Asesora Jurídica del IDSN manifiesta que a la presente convocatoria se ha presentado oferta por parte de PROLIMNAR DEL SUR SAS

Se informa que dentro del traslado del informe de evaluación la empresa PROLIMNAR DEL SUR SAS subsanó los requisitos técnicos con respecto al equipo de trabajo, razón por la cual se habilita para presentarse a la adjudicación en la presente convocatoria.

En este momento se le concede el uso de la palabra al oferente PROLIMNAR DEL SUR SAS para que manifieste si tiene observaciones frente al proceso de evaluación de ofertas.

La R.L de PROLIMNAR SAS manifiesta que en el calcula del presupuesto oficial se denota que está hecho hasta el 15 de diciembre, se pregunta que va a pasar con esos días que faltan para completar la vigencia.

Se responde por parte de el IDSN que teniendo en cuenta que se trata de un proceso por monto agotable, el contrato tendrá vigencia hasta que se agote el presupuesto o hasta que termine la vigencia, lo primero que suceda. En el evento que el monto contratado se agote antes del 31/12/2026, se revisará la procedencia de adicionar el contrato o adelantar una nueva convocatoria.

Así las cosas, de conformidad con lo establecido por el numeral 5 del art. 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015, habiendo una única oferta no habrá lugar a subasta y la Entidad puede adjudicar el proceso a la única oferta siempre que se encuentre habilitada y su oferta se adecúe al presupuesto oficial del proceso de contratación.

En este momento se procede a efectuar la apertura de la oferta económica en SECOP II y se evidencia que el oferente hace una oferta económica por el valor del presupuesto oficial de SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($626.691.959), con un porcentaje de descuento del 0.5%.

Por tanto, teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de requisitos habilitantes y de la presenta audiencia, se informa que se procede a la adjudicación del contrato como resultado de la convocatoria SASG0126 a **PROLIMNAR DEL SUR SAS** NIT. 901.107.773-4, representada legalmente por EDDY MILENA MEZA ERASO, c.c No. 1.086.362.254, por valor de SEISCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($626.691.959) M/CTE IVA INCLUIDO, con un porcentaje de descuento del 0.5% según la oferta presentada.

Se previene al adjudicatario del estricto cumplimiento de sus obligaciones contractuales y de las laborales para con sus trabajadores. Esto será objeto de control y vigilancia por el supervisor del contrato y avalado por las pólizas respectivas.

Se informa además que se estará expidiendo el Acto administrativo de adjudicación, el cual se publicará en SECOP II.

Siendo las 9:15 pm se da por terminada la presente audiencia, con la firma de quienes en ella intervinieron.

SC-CER89915
@idsnestacontigo
Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bomboná
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 318 240 4557 - +57 316 482 2435
Instituto Departamental de Salud de Nariño

Instituto Departamental de Salud de Nariño	CONTROL DE ASISTENCIA A EVENTOS O CAPACITACIONES INTERNAS DEL IDSN		
	CÓDIGO: F-PGTHSG05-02	VERSIÓN: 01	FECHA: 16-08-2013

Tema del evento: Audiencia de Subasta Inversa SASS0126 | **Expositor:** | **Lugar:** O.A.J | **N° Horas:**

Fecha: 20/03/2026

Nº	Documento Identificación	Nombre completo del participante (Letra legible)	Área o Programa	Cargo	Firma por jornada de asistencia am	Firma por jornada de asistencia pm
1	1086362225	Eddy Milena Meza Erazo	Gerente	R. Legal		
2	1124858442	Adriana Patricia Aparicio Caicedo	Contratación	Asist. Contratación		
3	1086361358	Deisy Yoriyeth Ibarra Muñoz	Directora Financiera	Directora Financiera		
4	5214480	[illegible]	O.A.J - IDSN	Pr Spec		
5	12.797.790.	HAROLD [illegible]	SR APL	Prof Univ		
6	1.085.295.707.	LIZETH VANESSA [illegible] A.	OCIG	Contratista		
7	12-751-147	[illegible]	O.A.J	Jefe OAJ		
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Responsable del evento: | **Cargo:** | **Subdirección u Oficina:** | **Firma:**

Sitio Web: https://www.idsn.gov.co/
Dirección: Calle 15 No. 28-41, Plazuela Bombona
Conmutador: (602) 724 4436
Servicio a la Ciudadanía: +57 3 8 240 4557 - +57 316 482 2435
@idsnestacontigo
SC-CER908915